

Noticias, que cada ciudad, villa ... deberán remitir a sus respectivos Corregidores ... en conformidad de las ordenes de la Real Juanta General de Comercio y Moneda [sobre las fábricas de lana, ropas y paños].

[S.l.] : [s.n.], 1773.

Signatura: FEV-AV-CAJAS-02808

La obra reproducida forma parte de la colección de la Biblioteca del Banco de España y ha sido escaneada dentro de su proyecto de digitalización

<http://www.bde.es/bde/es/secciones/servicios/Profesionales/Biblioteca/Biblioteca.html>

Aviso legal

Se permite la utilización total o parcial de esta copia digital para fines sin ánimo de lucro siempre y cuando se cite la fuente



NOTICIAS , QUE CADA CIUDAD , VILLA , Y
 Lugar del presente Reyno, deberán remitir à sus respectivos
 Corregidores , y estos à la Intendencia , en conformidad de
 las ordenes de la Real Junta General de Comercio, y Moneda.

1.  Uè Fabricas de La-
 na hay en este
 Reyno, sus clas-
 fes, y calidad de
 los Tegidos que

hacen , numero de Telares en ca-
 da Fabrica ; el de la Gente que
 emplea , con distincion de las di-
 ferentes maniobras , y de Maes-
 tros , Oficiales , y Aprendices?

2. Si la Fabrica se compone
 de diferentes facultativos , que
 trabajan cada uno por su cuenta,
 ò si es de uno, ò mas Comercian-
 tes , ù otros particulares que les
 dàn de trabajar , y con què cir-
 cunstancias , y condiciones?

3. Si forma Gremio, y tiene
 Ordenanzas propias , y las obser-
 va , que se remita copia de ellas à
 la Real Junta ; què gastos de Co-
 munidad tiene el Gremio , y à
 quanto suben al año; las Fabricas
 que no forman Gremios , como
 se gobiernan para que los Tegidos
 sean de ley; si tienen Ordenanzas,
 y Veedores , quien nombra à es-

A tos,

tos , y vigila à que cumplan con su obligacion; si tienen gastos voluntarios , que se cargan à todo el Cuerpo su importe?

4. Què cantidad de Lana se consume en cada Fabrica , sus diferentes calidades , y precios; què Tegido se hace de cada calidad, y quantas piezas , ò varas de cada classe; si tienen la Lana en el País, ò viene de fuera , y de què distancia; què coste tiene de portes, si paga derechos, quanto, y en què parages; si los derechos son del Rey, ò de Señores , ò si son municipales ; si toda la Lana , que se produce en esse Reyno , se emplea en sus Fabricas , ò si se vende parte de ella sin labrar , y de què calidad , y el poco mas , ò menos de la cantidad?

5. Si tienen en esse Reyno Fabricas de todos generos de Lana, que se necesitan para el uso de sus habitantes , incluyendo los Eclesiasticos , Religiosos , y Monjas; ò si viene de fuera parte de su consumo, y si de otras Provincias del Reyno , ò de Países Estrangeros; què generos son, de què precios , y un computo prudencial de la cantidad ; y què disposiciones hay en el País para establecer las Fabricas, que faltan, y el genio de los Naturales?

Ra-



NOTICIAS , QUE CADA

Lugar del presente Reyno, deben de tener los Corregidores , y estos à la Intercepcion de las ordenes de la Real Junta



1. De Fabricas de Lana hay en este Reyno, sus calidades, y cantidad de los Tegidos que hacen, numero de Telares en cada Fabrica; el de la Genie que emplea, con distincion de las diferentes manobras, y de Maestros, Oficiales, y Aprendices.
2. Si la Fabrica se compone de diferentes facultativos, que trabajan cada uno por su cuenta, ò si es de uno, ò mas Comerciantes, u otros particulares que les dan de trabajar, y con que circunstancias, y condiciones;
3. Si forma Gremio, y tiene Ordenanzas propias, y las observa, que se remita copia de ellas à la Real Junta; que gastos de Comunidad tiene el Gremio, y à quanto saben al año; las Fabricas que no forman Gremios, como se goviernan para que los Tegidos sean de ley; si tienen Ordenanzas, y Vecedores, quien nombra à ellos.

3
 6. Razon de los diferentes generos de Ropas , que se hacen en esse Reyno , la calidad , y precio al pie del Telar de cada genero; si tienen despacho en el Territorio , en las Ferias de esse Reyno; ò si se han de embiar lexos, à què distancia, què coste hay en portes, y otros gastos , què derechos pagan de transito , y en los Pueblos donde se consumen?

7. Las Fabricas , que estàn bien adelantadas, procurará el Intendente indagar las Causas à que se deben atribuir sus progresos, oyendo à los facultativos , y demàs sugetos mas pràcticos , è inteligentes del Pueblo , informandose asimismo de lo que causa el atraffo de las que no han medrado , encargando à los Interesados , y demàs Fabricantes mas hàbiles le propongan el modo de remediar el daño , y discurren los medios de que se podrà valer la Real Junta para fomentar su industria, como no sean franquicias, ni cosa que ceda en menoscabo de la Real Hacienda.

8. Razon del precio de Comestibles, y demàs assumptos, del consumo , Leña , Carbon , alquiler de Casas , &c. y de los Operarios, quales son los que trabajan à

4
 jornal, ó à hechuras, y que ga-
 ran uno, y otros.
 9. Si supieran bien la Lanza
 antes de darla à hilar; si hay en el
 Pueblo, y las inmediaciones par-
 tares hilanderas, si hilan bien,
 con que genero de Torno, à que
 precio hilan, y quanto gana al dia
 una hilandera machiana?
 10. Si tienen Barán en el Pue-
 blo, ó si está distante, que coste,
 y embarazo causa la distancia, si
 teniendo uno mas cerca, ó mejor
 se les obliga à otro, quanto pa-
 ran dan à cada clase de Paño; es-
 to es, de quanto se encoge en su
 largo, y ancho, y despues al esti-
 rarlo, quanto recupera de lo que
 havia disminuido su largo, y an-
 cho?
 11. Si hay buenos Tundido-
 res, que coste tiene una pieza de
 tantas varas; si las Texetas se ha-
 cen en el País, ó vienen de fuera,
 y quanto cuestan?
 12. Si tienen buenas Prentas,
 Planchas, y Carrones; si se hacen
 en el País, ó vienen de fuera,
 quanto cuestan, su metodo de
 prentar, que grado de calor dan
 à las Planchas?
 13. Lo que toca à Tintes,
 que ingredientes usan para cada
 color, los que son del Territorio,
 los

jornal , ò à hechuras , y què ganen unos , y otros?

9. Si limpian bien la Lana antes de darla à hilar ; si hay en el Pueblo , y sus inmediaciones bastantes hilanderas , si hilan bien, con què genero de Torno , à que precio hilan, y quanto gana al dia una hilandera mediana?

10. Si tienen Batàn en el Pueblo , ò si està distante , què coste, y embarazo causa la distancia , si teniendo uno mas cerca , ò mejor se les obliga ir à otro , quanto batàn dàn à cada classe de Paño ; esto es , de quanto se encoge en su largo , y ancho, y despues al estirarlo , quanto recupera de lo que havia disminuido su largo , y ancho?

11. Si hay buenos Tundidores , què coste tiene una pieza de tantas varas ; si las Tixeras se hacen en el País , ò vienen de fuera, y quanto cuestan?

12. Si tienen buenas Prensas, Planchas , y Cartones ; si se hacen en el País , ò vienen de fuera, quanto cuestan , su methodo de prensar , què grado de calor dàn à las Planchas?

13. Lo que toca à Tintes, què ingredientes usan para cada color , los que son del Territorio,

los

8. Razon de los diferentes precios de Kopas , que se hacen en este Reyno , la calidad , y precio al pie del Telar de cada genero ; si tienen despacho en el Territorio , en las Ferias de este Reyno ; ó si se han de embiar lexos , à que distancia , que coste hay en portes , y otros gastos , que derechos pagan de traslado , y en los Pueblos donde se consumen ;

7. Las Fabricas , que estan bien adelantadas , procurara el Intendente indagar las Causas à que se debe atribuir sus progresos , oyendo à los facultativos , y de mas sujetos mas practicos , e inteligentes del Pueblo , informando el Intendente de lo que camina en el estado de las que no han mejorado , encargando à los Intendidos , y demas Fabricantes mas hábiles , que propongan el modo de remediar el daño , y discutan los medios de que se pueda valer la Real Junta para fomentar su industria , como no sean transcuridas ni cosa que ceda en menoscabo de la Real Hacienda.

8. Razon del precio de Costas , y demas salientes del comercio , Lanas , Carbon , alquitran de Casas , &c. y de los otros precios que se pagan

5
 los que vienen de otras partes del Reyno , ò de Países Estrangeros, con sus precios , que pagan algun derecho ; què cantidad emplean en una pieza de tantas varas , ò en tantas arrobas de Lana ; què colores dàn en Lana , en hilo , y en pieza ; què colores tienen mas, ò menos perfectos , si son de duracion , los que son defectuosos, en què se discurre que consiste?

14. Las Ropas , que necesitan de lustre, què methodo tienen para darlo ; còmo quitan la grasa à las que no se abatanan?

15. Donde se hacen generos de Estambre , còmo aprovechan la Lana corta que queda, si la emplean en hacer Paño de inferior calidad , ò la venden?

16. Que se remitan à la Real Junta muestras de todos los generos , que se hacen en cada Fabrica despues de darles la ultima mano, de orilla à orilla , con expresion de sus classes , y precios , y de la cantidad de Lana , que se emplea para tantas varas , con su precio.

17. Una descripcion de los Telares de ancho, y estrecho, que se usan , y de los principales Instrumentos.

18. Igual razon sobre Sombreros, calidad, y cantidad de los que

que se fabrican, donde se venden
 sus precios , derechos que pagan;
 si tienen el pelo de conejo en el
 Terrenorio, si lo saben preparar en
 el Pueblo, &c. que fomento tie-
 nen, que les falte?
 19. Si se observan las Leyes
 tocante à pastos, asi en el pobre,
 como en el rico?
 20. Que medidas toman pa-
 ra conservar, y mejorar la casta
 del Ganado Lanar; que precau-
 ciones para conservar la cria los
 Inviernos rigurosos?
 21. Que enfermedades suelen
 padecer este Ganado, y que re-
 medios se usan?
 22. Si tienen algun secreto, ó
 saben algun medio de mejorar la
 calidad de la Lana?

Todas las noticias contenidas en los Capítulos
 toda distincion en el blanco correspondiente
 del Partido, con las muestras de Paños
 que se piden dentro del preciso termino de
 agosto, y Diciembre doce de mil setecientos

El Marques de

Blanco, y de
 en el año de
 quanto se han
 para un gado de color
 las
 lo que
 de
 color, los que son del

que se fabrican, donde se venden, sus precios, derechos que pagan; si tienen el pelo de conejo en el Territorio, si lo saben preparar en el Pueblo, &c. que fomento tienen, que les falta?

19. Si se observan las Leyes tocante à pastos, así en el pobre, como en el rico?

20. Qué medidas toman para conservar, y mejorar la casta del Ganado Lanar; qué precauciones para conservar la cria los Inviernos rigurosos?

21. Qué enfermedades suele padecer este Ganado, y qué remedios se usan?

22. Si tienen algun secreto, ò saben algun medio de mejorar la calidad de la Lana?

Todas las noticias contenidas en los Capítulos antecedentes, se pondrán con toda distincion en el blanco correspondiente, y se remitirán al Corregidor del Partido, con las muestras de Paños, Ropas, y Copia de Ordenanzas, que se piden dentro del preciso termino de ocho dias, pena de apremio. Zaragoza, y Diciembre doce de mil setecientos sesenta y tres.

El Marquès de Avilès.